Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 08 de octubre de 2018

Comunicación UOC: 15/2018

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la instancia que corresponda a fin de comunicar, conforme a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2.051/03 y Art. 19 del Decreto Reglamentario, que ésta UOC realizará el procedimiento de ***Contratación Directa N° 04/2018 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN ONLINE DE SEÑAL DE RADIO CÁMARA 104,1" (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2019-2020)*** ID 352.311.

El listado de los servicios requeridos se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Servicio de Comunicación Online – Señal de "Radio Cámara 104,1"	1

Asimismo, cumplo en poner a su conocimiento que conforme lo dispone el Art. 19 inc. 2 del Decreto 21.909/03, que el presupuesto total referencial (Ejercicios Fiscales 2019-2020) para la contratación alcanza la suma de ₲ 130.000.000.- (guaraníes ciento treinta millones).

No se solicita Autorización del Fabricante por tratarse de contratación de servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Ricardo Vaesken F.
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

COM_15
RV/PM
UOC-2018